

Léxico de Tierra de Campos

III

Cuelmo y tea.—Cuelmo y cuévano.—Cuévano y cesto.

El autor de *La Pícara Justina*, en el copioso léxico leonés de que hace gala, incluye la palabra «cuelmo» en el siguiente pasaje del artículo titulado «De los beodos burlados»:

«Con estas mis levadas se atemorizaron (los estudiantes) de modo que sin capa, ceñidor, liga, sombrero ni cuello, ni otras muchas cosas tuyas, aunque habidas por amor del diablo, se fueron huyendo por entre los sembrados, que parecían puramente las zorras de Sansón, con cuelmos encendidos en las colas» (1).

D. Juan Puyol, al detener su atención en dicho vocablo, da esta explicación en el glosario que sirve de apéndice a su magnífica edición crítica de la nombrada novela:

«El *Diccionario de Autoridades* no trae esta palabra; el de la Academia dice que equivale a *tea*. En León llámase *cuelmo* una especie de cuévano, tejido de paja y de forma cónica; quizá en este caso el continente haya tomado el nombre del contenido, pues el *cuelmo* sirve para llevar la paja que se da de pienso al ganado; es muy probable que venga de *colmo*, voz que, según la Academia, se deriva del latín *cumulus*, montón, colmo; pero el mismo *Dic.* dice que *colmo* (de *culmus*, techo

(1) Primera parte, lib. II, cap. 2.º, art. 3.

de paja) es el techo de paja que se usa en algunas aldeas de Galicia. Creemos que no hay más que una etimología de todas estas palabras, que es el vocablo latino *culmus*, que en su sentido directo significa la caña de trigo, cebada o centeno hasta la espiga.»

Fuerza es poner los puntos sobre las íes de algunas afirmaciones del anterior párrafo.

En primer lugar, ni en la Montaña de León, ni en la Tierra castellano-leonesa de Campos, ni en las comarcas de Astorga y Maragatería se llama *cuelmo* al «cuévano» en ninguna de las especies de cosas significadas por la última dicción.

Cuelmo, de uso muy corriente en dichas regiones, es el haz de paja larga de cereales, de centeno por lo regular, escogida y espadada, que se guarda para techado de casas pobres, relleno de jergones y embaste de albardas y colleras principalmente.

Las espigas, de ordinario, se cortan a golpe de «macheta», pero en algunos casos se las deja en el *cuelmo*, extraído el grano por percusión.

Concuerda con el antiguo uso de la palabra «*cuelmo*» la etimología que le asigna el Diccionario oficial: «*CUELMO* (del lat. *culmus*, caña de trigo).» Y el Diccionario etimológico latino-español de Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante lo expresa exactamente: «*Culmus* es la caña de trigo, cebada o centeno hasta la espiga.»

Llámanle «*colmo*» en algunos pueblos, y «*colmo*» es en el dialecto de Rosalía de Castro y en el idioma de Camoens. «*CÔLMOS* s. m. Bálago, paja entera o larga de heno o de centeno. *Fig.*: choza.» (Diccionario portugués y español de Duarte Ccelho.)

Aparte de las etimologías indicadas por Puyol en el párrafo transcrito, hay quien deriva la palabra *cuelmo* directamente del latino «*cólumen*» en la significación de techo de paja, por haberla empleado Virgilio en tal acepción, según nota Raimundo de Miguel. Así D. Santiago Alonso Garrote en su notable obra *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga*.

Lo que aparece claro es que el «*cuelmo* = cuévano» de Puyol más semejanza tiene con el escriño o con la «comedera» del ga-

nado vacuno, que con el *cuelmo* de *La Pícaro Justina*, que es el de las cuatro regiones mencionadas, en donde sigue siendo su uso corriente y moliente.

Por Benavente y Toro, tierras colindantes con la de Campos, el *cuelmo* es denominado «encaño», seguramente por la manera de estar formado el «cuelmo», conviene a saber, o por la colocación de las pajas unas sobre otras o por el entrecruce apretado de los puñados de la paja por dos de los extremos, con lo que adquiere casi doble altura, y así resulta un haz grande y seguro, sujeto, a mayor abundamiento, con ataduras hechas de la misma paja.

El *Diccionario de Autoridades* no recogió la palabra «cuelmo», usada por el autor de *La Pícaro Justina*; pero en el *Diccionario Académico* inmediato, primero de la serie de ediciones usuales, publicado en 1880, hace su aparición el *cuelmo* de este modo «luminoso y humeante»: «*Cuelmo*. Sing. m. Lo mismo que tea.» Y por esta categórica afirmación, sin explicación ni aditamento alguno, viene luciendo en todos los *Diccionarios* el flamante «cuelmo-tea», esto es, «astilla o raja de madera muy impregnada en resina, y que, encendida, alumbra como una hacha».

Hay aquí, indudablemente, error, originado, a lo que creo, por no haber descubierto en el pasaje clásico citado la significación auténtica de «cuelmo», tal y como la utilizó el autor de la celebrada novela picaresca leonesa.

Para aclarar esto, bueno será traer aquí el texto del sagrado Libro de los Jueces pertinente a la graciosa hazaña de Sansón. Dice la Vulgata: *Perrexitque (Samson) et cepit trecentas vulpes, caudasque earum junxit ad caudas, et faces ligavit in medio*. (Cap. XV, v. 4.) «Marchóse, pues, Sansón (traduce Amat) y cogió trescientas raposas, y atólas apareadas cola con cola, ligando teas en medio.»

El autor de *La Pícaro Justina* tradujo el *faces* por *cuelmos*, acordándose, a buen seguro, de uno de los usos de «cuelmo», a saber, el de utilizar hacecillos o puñados de él, que, encendidos por una punta, sirven a maravilla para «chamuscar» los cerdos recién sacrificados antes de «rallarlos». ¿Quién duda que para el mágico intento de Sansón mucho más eficaz y rápido hubiese

sido el «cuelmo» que la tea propiamente dicha, esto es, una astilla?

No es de extrañar, por tanto, que el P. Andrés Pérez, o quienquiera que fuese el autor de la novela, perfecto conocedor del significado del «cuelmo», echase mano de este vocablo, sin que por ello se siga la equivalencia exacta de *cuelmo* = *tea*. Pudo haberse valido Sansón de yesca, ramaje seco, heno o cosa similar, y no podría sacarse en conclusión legítima que yesca, ramaje, heno, etc., fuese igual a tea.

Más cerca está del «cuelmo» auténtico la 3.^a acepción de «hacha» del Vocabulario oficial: «Haz de paja liado o atado como (los de la) fajina; se usa alguna vez para cubiertas de chozas y otras construcciones de campo.»

El *Espasa* se acerca a la verdad en la definición de «cuelmo». Dice así: «CUELMO, m. Haz de paja escogida o espadada, preparada para techar. || fig. Tea (1.^a acepción).» ¡Ya apareció aquello! Salta a la vista que esa acepción figurada se entrometió ahí al empuje de la repetición del «cuelmo-tea» de todos los Diccionarios, cuyo origen ha quedado al descubierto.

No habrá otro remedio, por consiguiente, que echar el mata-candelas al «cuelmo-tea».

* * *

Tampoco el «cuelmo» es el «mechón» de la tierra astorgana, que recoge Alonso Garrote, o sea el «haz de paja sin trillar, grueso y largo, que, encendido por un extremo y llevado en alto, era hasta hace pocos años la luminaria obligada para recorrer las calles la noche del 5 de enero, esperando la venida de los Reyes Magos». (Obra cit.)

Este «mechón» astorgano tiene algún parentesco con el «hachón» del Diccionario de la Academia en la acepción 2.^a, esto es, «especie de brasero alto, fijo sobre un pie derecho, en que se encienden algunas materias que levantan llama, y se usa en demostración de alguna festividad o regocijo público».

En suma: el *cuelmo* no es tea, ni hacha, ni «mechón».

* * *

Menos puede pasar, como moneda legítima, el *cuelmo* = *cuévano* de D. Julio Puyol, que, como se indicó antes, más traza tiene de escriño o «comedera» que de otra cosa.

La palabra «cuévano» se usa en cuantas regiones conozco a base de significado de «cesto» en alguna de sus especies.

La definición de «cuévano» adoptada por la Academia conviene del todo en Tierra de Campos, de Astorga y de la Montaña leonesa al «cesto», que es, por antonomasia, en dichas comarcas, el de vendimiar, es decir, el utensilio, a manera de cesta, tejido de mimbres sin pulir, de unas seis a siete cuartas de alto, algo más ancho de arriba, sin asas, pero con fuerte borde de asidero, y sirve principalmente para acarrear la uva en la época de vendimia. De ahí el nombre de «carriego» que se le da en algunos lugares. Autoriza este uso de «cesto» Tirso de Molina cuando dice en la comedia *Ventura te dé Dios, hijo*:

Las viñas (Dios las bendiga
y a Noé que las plantó),
señales nos dan cumplidas
de henchir hasta los capachos
los cestos, y a los borrachos
de llenarles las medidas.

Es corriente en Campos la frase «Unos sirven para vendimiar y otros para tirar cestos». Esto último se refiere a la operación de sacar los cestos cargados de uva del carro y arrojar el fruto por el «zarcero» o «zarcera», que de ambos modos se llama el respiradero abierto en las bodegas para ventilación y para descargar la uva sobre el lagar.

Si el cesto tiene asas y no alcanza más de media vara poco más o menos de altura, recibe varios nombres en Campos, como «terrero», «talega», «pajero», «collero» y «covanillo».

Si dos de éstos y también cuatro, y a veces seis, se enlazan en un armazón a base de fuertes palos y un recio tejido de mimbres para ser transportados por caballerías, toman el nombre de «cuévanos», usado sólo en plural. Y denomináseles también «aguaderas» y «aguaderos» y «carguillas».

«Cargas», en plural asimismo, son llamados dos medios cestos de vendimiar enlazados a manera de «cuévanos».

El «cuévano» que pudiera servir de tipo es el de uso antiquísimo en el Valle de Pas: un cesto pequeño tejido, por lo regular, de banillas, con asas para afianzarle y llevarle a la espalda a modo de mochila, y de forma de pirámide invertida y truncada. El uso más frecuente es el de llevar consigo al campo las pasiegas a sus pequeñuelos.

En otras regiones de España, como en Castilla la Nueva, llámase «cuévano» el cesto grande y hondo ensanchado por la parte central donde tiene dos asas. Le utilizan también para el transporte de la uva.

Y «cuévano» es llamado en las cercanías de Valladolid y en Tierra de Toro el «covanillo» de Tierra de Campos.

Por donde se colige que la palabra «cuévano» no ha adquirido en nuestro lenguaje mucha fijeza.

Y hete aquí adónde he venido a parar con la ocurrencia de D. Julio Puyol de poner el mote de «cuévano» al «cuelmo».

Algo en limpio tal vez se saque de este entretenimiento lexicográfico, como la fijación del auténtico «cuelmo», autorizado por el autor de *La Pícara Justina*, que, a lo que se nota, era más pícaro que su heroína.

ANTOLÍN GUTIÉRREZ CUÑADO.